



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

Referencia:	2021/1152V
Procedimiento:	EXPEDIENTES DE OPOSICION / Documentación Oposición

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, aprobó las bases específicas que regirán la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA (OEP 2020), clasificada en la escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1.

La convocatoria se regirá por las Bases Generales publicadas en el BOP de Alicante nº 17 de 27 de enero de 2021, y por las indicadas bases específicas, todas ellas a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de anuncio-extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Petrer, firmado electrónicamente.